

## MinTrabajo y Servicio de Empleo ofrecen oportunidades laborales a 200 personas afectadas por la crisis en la frontera

A un grupo de colombianos que retornaron al país a raíz del cierre de la frontera entre Colombia y Venezuela, hoy el Servicio de Empleo les brinda una oportunidad de trabajo que les permitirá reiniciar sus vidas y lograr una estabilidad económica y social.

**Cúcuta, septiembre 10/ 2015.** 200 Compatriotas que se vieron en la obligación de dejar atrás sus vidas en el país vecino y regresar a Colombia, hoy ya cuentan con un trabajo digno gracias al plan de choque lanzado por el Ministerio de Trabajo y el Servicio Público de Empleo, en el marco de la declaratoria de emergencia para la generación empleo. Este Plan busca que estas personas se vinculen a un trabajo digno, que les permita gozar de todas las garantías de un contrato formal y contrarrestar la difícil situación económica por la que atraviesan.

A esta gran apuesta del Gobierno Nacional se sumaron entidades como la Federación Nacional de Cafeteros, que enganchará laboralmente a dichas personas en proyectos agrarios en fincas de los municipios de Chinacota, Durania, Bochalema, Toledo, Arboledas, Salazar, Cucutilla, Labateca y Los Patios. Los beneficiados en su mayoría tienen estudios sólo hasta primaria y sus edades oscilan entre 18 y 28 años.

Con el apoyo de la Agencia de Empleo de ComfaOriente y la Federación Nacional de Departamentos, funcionarios del Servicio de Empleo visitaron los albergues ofreciendo vacantes para actividades propias de las fincas cafeteras, tales como recolección de café, limpieza y mantenimiento de cultivos. Con estas 200 oportunidades de trabajo se acerca por primera vez a las personas a un trabajo formal donde devengarán un salario mínimo con todas las prestaciones, el cual será financiado por el Servicio de Empleo.

A la fecha ya se firmaron 200 contratos por un periodo de cuatro meses y las labores iniciarán este viernes, teniendo en cuenta que estas 200 personas, 151 hombres y 50 mujeres con sus familias, se beneficiarán integralmente de subsidios de arrendamiento, alimentación y kits de aseo y cocina; así mismo los trabajadores que estarán en las fincas recibirán de sus empleadores hospedaje y alimentación.

Uno de los beneficiados es Óscar Gutiérrez, colombiano que llevaba 15 años viviendo en el estado de Zulia en compañía de su esposa y sus tres hijos de 18, 12 y 7 años, estos dos últimos venezolanos. Durante su permanencia en Venezuela trabajó como jornalero y ganaba quincenalmente 3 mil 700 bolívares, que equivalen aproximadamente 17 mil pesos colombianos. El pasado 2 de septiembre llegó a Cúcuta luego de la decisión tomada por el presidente Nicolás Maduro y hoy se encuentra en el albergue Villa Graciela. A través de las gestiones adelantadas por el Servicio de Empleo, esta semana firmó contrato para trabajar en







una finca cafetera. "Estoy muy contento porque a pesar de la situación me resultó un trabajo, por primera vez en mi vida firmé un contrato y empiezo el viernes 11 de septiembre. Espero seguir trabajando en fincas porque es lo que sé hacer y mi deseo es empezar con mi familia una nueva vida aquí en mi patria", dijo Gutiérrez.

## **Mayores Informes:**

## **Andrea Ustman Bolaños**

Jefe de Comunicaciones Servicio Público de Empleo

Celular: 313 8281258

e- mail: andrea.ustman@serviciodeempleo.gov.co

## Yurani Flórez Aristizábal

Comunicaciones Servicio de Empleo

Celular: 300 6138971

e-mail: yflorez.ext@serviciodeempleo.gov.co



